



## **ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CON LOS PÚBLICOS ESTRATÉGICOS DE VALUARTE**

### **Comunidad local, provincial, nacional:**

- Contratación de trabajadores en las cercanías de Valuarte, por consiguiente, creación de empleo.
- Colaboración con organismos locales (gobierno, asociaciones profesionales) poniendo a su disposición especialistas y tecnologías.
- Embellecimiento de zonas aledañas a la sede de VALUARTE, recuperación y mantenimiento de solares yermo con fines utilitarios para la comunidad.
- Se promueve la participación de los trabajadores en actividades cívicas (día de los enamorados, día de las madres y los padres, conmemoraciones nacionales).

### **Responsabilidad de la dirección de Valuarte hacia los trabajadores:**

- Se respetan los derechos laborales de los trabajadores contenidos en los documentos legales o no.
- Se asegura el medio de trabajo desde el punto de vista higiénico, y se toman las medidas necesarias para evitar accidentes laborales.
- Se gestionan productos para el aseo y el hogar.
- Entrega de vestuario corporativo y de módulos de alimentos.
- Se facilita la transportación para las gestiones y se ofrecen almuerzo y merienda en jornadas de trabajo en la sede.
- Se facilita el chequeo visual y confección de los espejuelos a los trabajadores seleccionados. Con un saldo inicial financiado por VALUARTE.
- Se financian cursos de capacitación para los trabajadores y se ofrecen oportunidades de superación.
- Se mantienen relaciones de cooperación y lealtad con asociaciones laborales y sindicales.



- Se fomenta la igualdad de oportunidades en la contratación sin distinción de sexo, nacionalidad, etnia o raza, religión, orientación sexual, filiación sindical o política, ni minusvalía física.
- No se permiten conductas de acoso sexual, abuso verbal o amenazas, ni comportamientos ilegales y de explotación.
- Se respeta la jornada laboral y días de descanso. Solo se solicitan horas extras cuando las necesidades son imperiosas.
- Los salarios son justos y suficientes para sostener las necesidades básicas y proporcionar algún ingreso discrecional.
- Se aseguran la jubilación, los casos de enfermedad y maternidad, pagando los impuestos correspondientes a la Seguridad Social.
- Se promueve la participación económica del trabajador en los resultados de la empresa; el acceso a la información sobre los procesos empresariales, la autorrealización en el puesto de trabajo, el trabajo en equipo, la participación de los trabajadores - en la medida de lo posible - en las decisiones de la empresa, la creatividad y la formación continua de los trabajadores.

#### **De los titulares (directivos) y coordinadores de procesos hacia la empresa:**

- Comprometidos activamente en definir y mantener el tono moral de la empresa y sus trabajadores. Esto comprende la creación de códigos éticos, reglamentos disciplinarios, transparencia en la gestión, compartir valores institucionales.
- Los directivos promueven la cooperación y solicitarán las ayudas necesarias fuera y dentro de la empresa, mejorando su preparación y competencia profesional y, al mismo tiempo, preparando su relevo.